



Foja no. 1
decima Sesión Ordinaria
de Cabildo 31
de diciembre de 2025

DECIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En San Blas Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 31 de Diciembre del año 2025, el H. XLIII Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, da principio a la décima Sesión Ordinaria de cabildo correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

El secretario del ayuntamiento pasa lista de asistencia registrándose la presencia de 12 de los 12 integrantes de cabildo, así una vez verificada la existencia del quorum, se declaró legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Poniéndose en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día
- 3.- Informe de la correspondencia recibida.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.



Foja no. 2
decima Sesión Ordinaria
de Cabildo 31
de diciembre de 2025

5.- Presentación , análisis , discusión y aprobación en su caso del Dictamen que autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Blas , Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2026 y que presenta la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de este Ayuntamiento.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes .

El tercer punto del orden del día se desahogó al darse el informe de la correspondencia recibida y no existiendo participación alguna .

Se dio continuidad a la sesión en el cuarto punto del orden del día que se refirió a Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso , siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

El quinto punto del orden del día, se refirió al Presentación , análisis , discusión y aprobación en su caso del Dictamen que autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Blas , Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2026 y que presenta la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de este Ayuntamiento , al haberse realizado reuniones de trabajo previas para su análisis, se les cedió el uso de la palabra para su participación y no existiendo participación alguna .

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large 'R' and a signature.

Large handwritten blue ink signature on the right margin.



Foja no. 3
decima Sesión Ordinaria
de Cabildo 31
de diciembre de 2025

Se puso a aprobación el proyecto de Presupuesto de Egresos en los términos del documento principal y conforme a la propuesta de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de este Ayuntamiento, siendo aprobado por mayoría absoluta de los integrantes de Cabildo de este Ayuntamiento .

Se dio la indicación que de acuerdo a lo previsto en el artículo 200 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit se elabore el acta respectiva insertando en su contenido las cifras que por cada programa y ramo se autorizaron y una vez publicado se Remita copia certificada del Presupuesto con todos sus anexos al Honorable Congreso del Estado de Nayarit por conducto de la Auditoria Superior del Estado de Nayarit ASEN para su registro, en los primeros quince días del mes enero del año de su vigencia .

Se ordeno Publicar en la Gaceta Municipal, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit y en la Página Oficial de internet del Gobierno de San Blas, Nayarit y a partir de esta publicación, se ordeno el ejercicio del gasto en función de este instrumento legal.

Lo que se hizo atendiendo la indicación del presidente con los insertos necesarios.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BLAS, NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026

DEPENDENCIA	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSION PUBLICA	9000 DEUDA PUBLICA	TOTAL
RAMO I								
PRESIDENCIA MUNICIPAL	6,017,014.20	288,800.00	1,062,652.00		15,000.00			7,383,466.20
RAMO II								
CABILDO	16,970,811.40	52,000.00	551,072.06					17,573,883.46
RAMO III								
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	2,810,525.20	138,500.00	2,809,300.00		2,000.00			5,760,325.20
RAMO IV								
EROGACIONES GENERALES			6,941,800.00	47,269,192.65				54,210,992.65
RAMO V								
DIRECCION DE ASUNTO JURIDICOS	2,730,793.20	48,500.00	42,000.00		15,000.00			2,836,293.20
RAMO VI								
TESORERIA	17,739,439.80	663,500.00	3,893,600.00		29,000.00			22,325,539.80
RAMO VII								
CONTRALORIA MUNICIPAL	2,856,023.12	74,300.00	115,000.00		35,000.00			3,080,323.12
RAMO VIII								
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	13,966,548.84	4,921,000.00	11,732,000.00		1,500,000.00			32,119,548.84
RAMO IX								
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	5,345,510.40	116,500.00	88,800.00			100,000.00		5,650,810.40
RAMO X								
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	3,689,553.00	93,000.00	245,000.00					4,027,553.00
RAMO XI								
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, MOVILIDAD Y PROTECCION CIVIL	609,401.20	554,000.00	684,000.00					1,847,401.20
RAMO XII								
DIRECCION DE TURISMO	4,502,636.60	53,000.00	68,000.00					4,623,636.60
RAMO XIII								
DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA	526,404.00	39,000.00	48,500.00				0.00	613,904.00
RAMO XIV								
DIRECCION MPAL DE SALUD	201,602.00	60,000.00	5,000.00		10,000.00			276,602.00
RAMO XV								
FONDO III				1.00		33,767,299.00	-	33,767,300.00
RAMO XVI								
FONDO IV	19,883,554.00	4,826,300.00	3,982,001.00				14,937,276.00	43,629,131.00
RAMO XVII								
DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESCA	473,402.00	18,400.00						491,802.00
RAMO XVIII								
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	2,309,155.24	586,500.00	1,764,000.00					4,659,655.24
RAMO XIX								
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	714,867.40	25,000.00						739,867.40
RAMO XX								
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL	2,000,193.20	182,000.00	60,207.80		1.00			2,242,402.00
TOTAL	103,347,434.80	12,740,300.00	34,092,932.86	47,269,193.65	1,606,001.00	33,867,299.00	14,937,276.00	247,860,437.31

E. G. M. C. M.



Foja no. 5
decima Sesión Ordinaria
de Cabildo 31
de diciembre de 2025

El sexto punto del orden del día, se refirió a asuntos generales y no existiendo participación alguna, al no existir más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día de la decima Sesión Ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal José Antonio Barajas López la da por terminada y clausurada siendo las 11:30 horas del día miércoles 31 de diciembre del año 2025.

José Antonio Barajas López
Presidente Municipal



Yenni Paloma Hernández Tovar.
Síndica Municipal

Miguel Bernal Carrillo
Secretario de Ayuntamiento



Manuel Plantillas Rojas.
Regidor

Eloísa Guadalupe López Hernández
Regidora

Víctor Manuel García Polanco .
Regidor

Cesar Ulises Regalado Díaz
Regidor

MF



Foja no. 6
decima Sesión Ordinaria
de Cabildo 31
de diciembre de 2025

Gerardo Mora Tiznado.

Regidor

Mauricio Garcia Gómez.

Regidor

Anhaly Elizabeth Ortiz Carvajal.

Regidora

José Alex Ortiz Ríos

Regidor

Elva Corona Cazarez .

Regidora

Estefanía Del Rosario Llanos Sandoval

Regidora

Al haberse clausurado la sesión se asientan los hechos narrados y circunstanciados , dando fe el suscrito secretario de los mismos, y una vez que fue leída por los intervinientes firma la presente acta quienes quisieron y supieron hacerlo DOY FE . -----

-----Este legajo consta de 6 fojas útiles, mismas que contienen el Acta de la décima sesión Ordinaria correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional del Municipio de San Blas, Nayarit; de fecha 31 de diciembre de 2025.-----

Elva Corona

M
32



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NO. 338

ASUNTO: publicacion

San Blas, Nayarit; a 31 de diciembre de 2025

LIC. VERONICA GUERRERO HERNANDEZ

DIRECTORA DEL PERIODICO OFICIAL

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los articuylos 2.3.13 y ademas relativos de La Ley del Periodico Oficial del Estado de Nayarit y en cumplimiento a lo ordenado por los inmtegrantes del H.XLIII Ayuntamiento Constitucional de San Blas , Nayarit me permito remitir a usted 90(noventa) fojas utiles del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de San Blas , Nayarit ;para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado en la Decima Sesion Ordinaria del Segundo Año Ejercicio Constitucional del H.XLIII Ayuntamiento de San Blas , Nayarit , con fecha del dia miercoles 31 de diciembre del 2025.

Con la finalidad de que sea publicado en ese organo de difusion oficial.

Sin mas por el momento , me despido de usted quedandoi a sus apreciables ordenes .

ATENTAMENTE



C.MIGUEL BERNAL CARRILLO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE SAN BLAS, NAYARIT

Secretaria del Ayuntamiento

c.c.p.- archivo-

Canaliza y Sinaloa S/Centró, C. P. 63740

San Blas, Nayarit, Mexico

Presidencia@sanblasnayarit.com.mx

